

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CRIDEGCOM EQUIPOS Y SUMINISTROS Cía. Ltda."

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Marzo de 2015, siendo las 10:00h, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. 6 de Diciembre N26-66 y San Ignacio, se reúnen los socios de la compañía conforme al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Gladys Adela Torres Paredes	USD\$.200	USO\$. 200
Willán Efrén Román Alvarado	USD\$.200	USD\$.200
TOTAL	USO\$. 400	USD\$.400

Todas las participaciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, las mismas que se encuentran totalmente liberadas.

Actúa como presidente de la junta la señora Gladys Adela Torres Paredes y como secretario el señor Willán Efrén Román Alvarado.

En razón de hallarse presente en la totalidad del capital pagado, la presidenta propone que, de conformidad con el Art. 234 de la ley de Compañías, se construya la Junta General Universal para tratarse los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente por el año 2014.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2014.
- 3.- Reparto de Utilidades.

Los socios de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en junta General Ordinaria Universal a fin de conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por la Presidenta.

La Presidenta dispone se pase a tratar sobre el primer punto del orden del día.

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENTE POR EL AÑO 2014.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, el Sr. Willán Efrén Román Alvarado, quien procede a dar lectura del informe relativo a su gestión.

El gerente explica que la actividad económica de la compañía durante el año 2014, tuvo una utilidad de US\$ 85.167,50, tal y como consta en el informe presentado ante la Junta General de Accionistas.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera NIF'S para la Pymes.

Los socios aprueban en su totalidad el informe presentado por el Gerente General, votación en la que no intervienen los administradores.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, el mismo que presenta los estados financieros de la compañía, dentro de los que están, balance general y el estado de pérdidas y ganancias, respecto al ejercicio económico que termino al 31 de Diciembre de 2014. Se toma conocimiento del Informe contable que se corrobora que:

La compañía a partir de año 2012 ha mantenido una disminución de los índices financieros, es así que la razón corriente ha disminuido en 155 puntos, lo que indica que la empresa ha disminuido su circulante y eso se debe a que la empresa ha continuado con su pago de obligaciones de largo plazo con los socios.

Nuestro capital de Trabajo ha disminuido un 48% con respecto del 2012 y un 42% con respeto del 2013; esto se debe a que parte del capital de trabajo ha estado basado en las deudas con los socios.

Nuestra prueba se vuelve crítica al visualizarse que por cada dólar de deuda inmediata, únicamente podríamos cubrir el 76%, sin considerar la venta de los inventarios. Parte de este fenómeno se debe a que por temas de política gubernamental, se ha procedido a realizar una gran inversión en inventarios que se espera sean realizables hasta máximo el mes de abril.

El Estado de Resultados presenta un resultado de US\$ 85167,50; valor del cual según conciliación Tributaria se destina el 15% Participación Trabajadores el valor de US\$ 12775, 13; y un valor de Impuesto Generado de US\$ 17031, 14; quedando como disponible a Socios el valor de US\$ 55361,23.

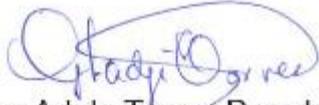
En consecuencia los accionistas por unanimidad aprueban el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

3.- REPARTO DE UTILIDADES.

El gerente propone que las utilidades disponibles para los socios, se mantengan contabilizadas en el patrimonio como UTILIDADES DE AÑOS ANTERIORES POR DISTRIBUIR.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 10:45h, la presidenta de la Junta concede un receso de media hora para la redacción del Acta.

Siendo las 11:15h, se reinstala la sesión y se procede a leer la presenta Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia firman.



Gladys Adela Torres Paredes

SOCIA DE LA COMPAÑÍA

PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL



Willán Efrén Román Alvarado

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL